



Rocha propone la creación de un IVA diferenciado, que reduzca el gravamen a productos de primera necesidad



Por **Gobierno de Sinaloa**

Jueves 07 de Diciembre de 2023 - 19:31



- El mandatario estatal inauguró la 52 Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales que congregó en Mazatlán a servidores públicos del área de todo el país.



- De manera paralela también se realizó una jornada de capacitación para funcionarios del SATES impartida por personal del SAT.



Mazatlán, Sinaloa, a 07 de diciembre de 2023.- En el marco de la 52 Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, el gobernador Rubén Rocha Moya señaló que en lugar de pensar en incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de manera generalizada, se trabaje en una reforma fiscal en México para crear un IVA diferenciado, con un modelo donde se reduzca este gravamen a productos de primera necesidad, pero que se fijen tasas más elevadas para los productos suntuarios y de lujo.

En el Centro de Convenciones de Mazatlán, el gobernador Rocha inauguró esta reunión nacional que congregó a funcionarios fiscales de las 32 entidades federativas, y funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, cuya bienvenida estuvo a cargo del secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, Enrique Díaz Vega.

En su mensaje previo a la declaratoria inaugural, el mandatario estatal dijo que México requiere de un sistema tributario más robusto, capaz de proveer recursos para ampliar y modernizar los servicios públicos y la infraestructura, todo para facilitar las inversiones y la calidad de vida de las familias que más lo necesitan.



“En este sentido, en los próximos años tendremos que debatir sobre las alternativas de reformas tributarias que en México es posible y urgente realizar, entre ellas, no se descarta una modificación para acentuar los impuestos progresivos sobre el ingreso, manteniendo la negativa a un incremento del IVA generalizado, sólo que abriendo la posibilidad a un IVA diferenciado donde los bienes y servicios básicos de primera necesidad se graven con una tasa muy reducida, y los bienes y servicios suntuarios con tasas elevadas”, propuso.

Explicó que esta propuesta no es extraña, porque actualmente en los estados fronterizos el IVA es del 8 por ciento, que es la mitad de la tasa general que se paga en el resto de las entidades federativas, fijada en 16 por ciento y recordó que esta medida la regionalizó el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Bueno, podemos acentuar el tema de la diferenciación en materia del tipo de bienes y servicios, si son de primera necesidad, pues hay que bajarlo más, y si son suntuosos hay que aplicarlo; yo creo que ésta es una manera racional de atender las cosas”, dijo.

En su mensaje de bienvenida, el secretario de Administración y Finanzas, Enrique Díaz Vega, dijo que todos sabemos que vivimos en una época de transformaciones importantes, y en particular en materia de gasto público.

“Los gobiernos tenemos que estar orientados a la búsqueda del desarrollo con justicia social, nosotros como entidades federativas nos corresponde contribuir con los medios y recursos necesarios para el bienestar de la población, de este tamaño es la responsabilidad que tenemos y que hoy en este puerto de Mazatlán vamos a abordar”, concluyó.

También presidieron esta Reunión Nacional, el titular de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior del Estado, Emilio Barriga Delgado; el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Fernando Renoir Baca; y el coordinador de la Comisión de Funcionarios Fiscales de México, y también secretario de Administración y Finanzas del Estado de Chiapas, Javier Jiménez Jiménez.



Inauguran jornada de capacitación impartida por funcionarios del SAT

Cabe destacar que manera paralela en otro salón del Centro de Convenciones de Mazatlán se inauguró una jornada de capacitación, impartida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) del SAT, a los funcionarios de Auditoría del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), la cual inauguró el director del SATES, Ismael Bello Esquivel.

La finalidad de esta jornada de capacitación es seguir en una mejora continua de técnicas fiscales en el Estado, fortalecimiento de capacidades de todo el personal, analizar la planeación adecuada y ejecución oportuna de los procedimientos, estrechar la supervisión, soportar y fundamentar debidamente las observaciones determinadas y comunicación cordial con el contribuyente durante el procedimiento.

La capacitación fue impartida por capacitadores del SAT y dirigida al personal de la Dirección de Auditoría, con el fin de fortalecer sus capacidades y dotarles de herramientas que les permitan realizar su trabajo con la mayor eficacia y eficiencia, para alcanzar los objetivos y metas trazados por el Gobernador.